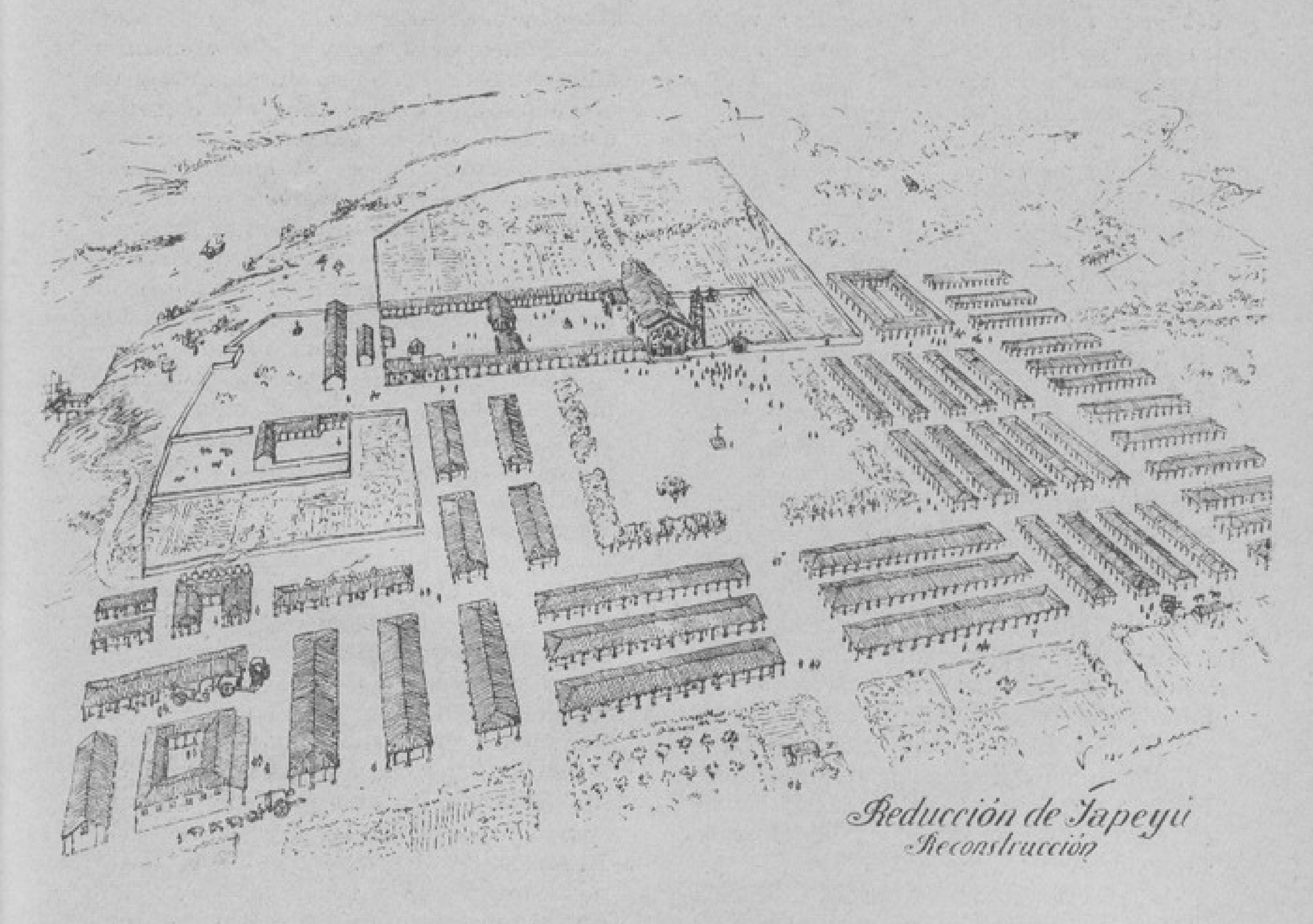
yapeyú, "a vista de pájaro"

• OSVALDO CASTRO



Un nobilísimo espíritu y un eximio dibujante fue el señor Vicente Nadal Mora, y, pocos como él, han recogido con tanto acierto, y dado a conocer los escasos restos, que nos quedan aún, de la edilicia y de las artesanías que hubo otrora en estas partes de América. Su regio volumen sobre *Las ruinas de San Ignacio Miní,* pueblo de la Provincia de Misiones, proclama sus excepcionales dotes para reconstruir el pasado.

Pero en 1955 en las columnas de *La Prensa* (1), publicó el señor Nadal Mora una visión de lo que, según él, debió ser Yapeyú, en la época de San Martín. Es, sin duda, una preciosa representación de esa entonces Reducción y hoy pueblo de Yapeyú, cuna que fue del Gran Soldado argentino. Sin embargo, contrariamente a lo que era su técnica, ese cuadro no se basa en pruebas históricas: ruinas, viejos planos, relatos de viajeros, etc., sino

(1) 20 de febrero de 1955.

que es una fantasía basada en documentos escasos y nada seguros.

La belleza de la obra puede inducir a graves errores, y así vemos cómo el Padre Furlong, en su monumental libro sobre *Misiones y sus pueblos de Guaraníes*, no contento con reproducir ese cuadro del gran maestro, nos dice que éste lo trabajó *"in situ"*, lo que en forma alguna responde a la realidad.

Es el mismo Nadal Mora, en un trabajo similar (2), quien, con la fina ética que es tan suya, escribió: *"esta reconstrucción es aproximada en lo posible, de acuerdo a datos obtenidos y en parte también imaginaria, habiéndose tenido en cuenta para la ubicación de los edificios, las similitudes que guardan entre sí las plantas conocidas, a través de otros pueblos misioneros, especialmente los de Candelaria y San Ignacio Miní. Los muros, que abarcan una gran extensión, figuran como descubiertos o conocidos, unos en un plano de la Oficina de Tierras y Obras Públicas* (3) *y otros en la obra de Hernán F. Gómez, titulada "Yapeyú y San Martín".*

"El Hospital para ambos sexos y casas de recogidas, viudas y huérfanas han sido ubicados al lado del Cementerio, por figurar así en el supuesto de las ruinas de San Ignacio Miní y en el plano de Candelaria, siendo por mayor amplitud, arbitraria su distribución, siguiendo las líneas generales del plano de San Ignacio Miní".

"La cárcel guarda la misma ubicación y distribución que el mismo supuesto de las ruinas de San Ignacio. La planta de la supuesta Casa de San Martín se ha completado por un plano esquemático que figura en la obra de Eduardo J. Maldonado, titulado "La Cuna del Héroe"...

Si se considera que esta obra de Maldonado fue escrita en el año 1918, y la de Hernán F. Gómez en 1923, y que fue después de esas fechas que se conocieron los inventarios de Yapeyú (4), que son por ahora los únicos documentos que pueden orientarnos respecto de lo que era aquella población, se podrá juzgar con acierto sobre el valor de esas reconstrucciones aventuradas.

El Padre Maldonado, el que anciano y muy enfermo es ahora cura párroco en el pueblo de La Cruz, Córdoba, expresa, después de más de cuarenta años de escrito su libro *"que el plano es muy inexacto y pudieron habérselo hecho mejor"* y debe tenerse en cuenta que para realizar su trabajo no visitó archivo ni tuvo documento alguno de valía, que le pudiera orientar respecto a la ubicación de los diversos solares en Yapeyú.

Según el Padre Maldonado, y en este punto pisó sus huellas el señor Nadal Mora, estaban en los alrededores del segundo patio del Colegio los hornos de fundición, siendo así que no consta que los hubiese habido en parte alguna, y sólo se sabe que, en ese sitio, hubo un *"horno de catorce mil adobes y los pisaderos correspondientes"*, y eso fue allá por 1800, para reconstruir el pueblo en franca decadencia, desde la expulsión de los Padres jesuitas.

Tampoco se ha encontrado ninguna referencia al *"sepulcro de Misioneros"*, que Maldonado ubica cerca del río Uruguay, siendo así que, siempre y en todas las Reducciones, el cementerio de los misioneros que en ellos fallecían, no era otro que el presbiterio de sus respectivas iglesias.

Quien, confiado en Maldonado, incurrió en errores como éstos, ya puede barruntarse lo que ha de decir con relación a la llamada "Casa Natal de San Martín". Desde que, en 1780, en que el padre del Libertador, don Juan de San Martín, realizó el minucioso inventario del pueblo que gobernaba, hasta el últi-

(2) **"Pueblo de Yapeyú"**. Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Sección Monumentos Históricos, 1949.

(3) Oficina de Tierras y Obras Públicas. Corrientes. Planos de su jefe D. Schulte.

(4) Inéditos hasta 1932, en que los publicó la División Historia, del Estado Mayor del Ejército en **"Estudio Crítico de la Casa Natal de San Martín"**.

mo de los conocidos, fechado en 1805, ninguno, aunque entran en infinitos detalles, menciona para nada la tal casa.

Se sabe que en 1780, año aproximado a la incierta fecha del nacimiento del Gral. San Martín, había 36 hileras de casas, y en 1804 había "solamente" 18 hileras. La mitad de las mismas estaban en ruinas, y es posible que en algunos de esos espacios libres, se construyeran los galpones, a que se hace mención en los inventarios.

Sabemos en efecto que, en 1799, había *"un galpón de paja de recoger materiales, con más dos recién fabricados para el mismo fin"* estando uno de ellos, en 1800, techado *"de teja"*. En los inventarios de 1801 desaparece el primero, quedando *"uno que sirve de iglesia provisional"* y *"otro nuevo de texa para secar adobe"*.

Por el inventario de 1802, se sabe que el galpón, que servía de iglesia provisional, era de paja y tenía cuarenta varas de longitud, *"con un campanario nuevo de madera fabricado en este año a su inmediación"*.

Conviene recordar ahora que, en 1923, el Poder Ejecutivo Nacional nombró una Comisión, presidida por el Dr. Martiniano Leguizamón, y cuyo objetivo era comprobar *"la autenticidad de la Casa Natal de San Martín"*. Esta Comisión pidió al ingeniero Victorino Pérez Díaz que expusiera las conclusiones, según lo estudiado por él en 1908, y se obtuvo el siguiente informe: *"Las supuestas ruinas corresponden a un edificio sin importancí por sus dimensiones. Estas ruinas fueron tal vez un oratorio (Tiene en una de las paredes del salón, una hornacina para guardar santos) o bien para depósito de almacenes, dada la proximidad del río"*.

Envió Pérez Díaz al presidente de aquella Comisión, algunas de las clásicas baldosas, cuadradas y octogonales, que sólo se usaban en los lugares sagrados, y que hoy están en el Museo de Luján, y si aquella *"Iglesia Provisional"*, que fue construida en 1801, es la misma que estudió Pérez Díaz, mal puede ser la Casa Natal. Por otra parte, si ese lugar no estuvo ocupado por el Cabildo y la Cárcel, cuyo lugar exacto se ignora, debió estarlo por manzanas de casas, como en las demás reducciones.

Es indudable que esto merece ser estudiado intensa, y sobre todo serenamente, y aun así es posible no se llegue a resultados absolutamente definitivos, pero no sería difícil alcanzar un alto grado de veracidad, que no es precisamente la característica actual.

Con respecto al campanario, se ve que Nadal Mora, con dudas, lo ubica en un ángulo del Cementerio, por habérselo dicho así el Padre Maldonado. En cambio, se sabe, por el inventario de 1802, que *"se hizo un Campanario nuevo de madera contiguo a la Iglesia Provisional por haberse podrido enteramente el material del que existía dentro del Patio del Colegio"*.

Menos grato aún nos resulta analizar los asertos de Hernán F. Gómez, pues este autor se empeña en encontrar el muro que se ve en el dibujo, el que, encerrando la manzana de la Casa Natal, con el patio de los talleres de la Reducción, daría al conjunto un enorme segundo patio. Esto, que no se observa en ningún pueblo jesuítico, fue terminantemente desmentido por el Ing. F. Guilera, a quien la Comisión, antes recordada, encomendó estudiar las escasas ruinas de Yapeyú. En su informe dice que el muro presentó vestigios de cimentaciones en puntos aislados y en forma tan imprecisa, que no permite relacionarlos entre sí. La Comisión, por su parte, llegó a la conclusión de *"que del plano e informe y de las explicaciones verbales, que dio el Sr. Guilera, resulta que no se encontraron restos de cimientos de piedra que hagan suponer una continuación de la muralla que circundara el edificio principal de la reducción"*.

Opina Nadal Mora que la iglesia de Yapeyú era de piedra, pero está fuera de toda duda que era ella, en cuanto a sus paredes, de tierra apisonada, ya que en el solar, donde ella estuvo, no se encuen-

tra piedra alguna, ni aun de las más chicas, y toda la zona está cubierta de una espesa capa de tierra vegetal negra, que contrasta con la roja, dominante en la región. Sospechamos que esa tierra fue acarreada allí para la construcción de las paredes del templo.

En cuanto al Cabildo y a la cárcel, los ubica Nadal Mora frente al segundo patio, como es el caso de San Ignacio Miní, pero en los inventarios nada hallamos respecto a la ubicación de esos edificios, si bien describen detalladamente la forma en que estaba distribuido el dicho patio. Hoy es imposible dar allí con detalles arqueológicos, pues en las inmediaciones se ha construido una "usina" subterránea.

Como es indudable que, tarde o temprano, se preocupará la Argentina de reconstruir, en todo o en parte, lo que fue la Reducción de Yapeyú, cuna de San Martín, es ciertamente conveniente que ciertos errores, respecto a esa población, no vayan tomando cuerpo, antes que se investigue con seriedad, y a base de documentos, cuanto pueda cooperar a dicha restauración. ◆

el fraile franciscano francisco de paula castañeda, periodista

● JULIAN A. VILARDI

Francisco de Paula Castañeda comenzó en el periodismo al refutar a "El Americano", Nº 37, del 10 de diciembre de 1819, con la "*Amonestación al Americano*", precedida por el lema: "Semper ego auditor tantum? nunque ne reponam? Vexatus totties ranci theseide Codri".

Está suscrita con el seudónimo de *El que ya está empachado con tanta merienda de negros* y en una posdata, agrega: "En la Recoleta se está trabajando una disertación demostrando la necesidad de las sociedades teofilantrópicas en Sudamérica y un periódico con el título de «*El monitor macarrónico místico-político, o el citador y payaso que fueron, son y serán, o el Ramón Yegua, Juan Rana, Tirteo Fuera y Gerundio Solfador de cuanto sicofanta se presentare en las tablas de la Revolución Americana, para que Dios nos libre de tantos prendosofos, de tantos duentes, fantasmas, vampiros y de otras interesantisimas criaturas que no tienen más manos para ofendernos, que las que nosotros les damos*»".

Pedro F. Cavia, director de "El Americano", contestó agresivamente en el siguiente número de su periódico, con una: *Respuesta de* "El Americano" *a la primera amonestación que ha hecho un díscolo.*

Había comenzado la polémica.

Castañeda replicó con la: *Segunda reconvención a* "El Americano", *el uno nada y el otro ni aun eso*; y firmó con el nombre de "*El que sigue empachado con la merienda*". Y, en un "Aviso al público", dice:

"El Monitor macarrónico, místico político, se suspende de pura lástima. En su lugar saldrá la semana que viene, el primer número del *Despertador Teofilantrópico, dedicado a las Seis Matronas Argentinas*".